

21/09/2018

Dictan condena contra imputado por robo cometido a un hombre en Recoleta

En este juicio el fiscal Álvaro Núñez –de la Fiscalía Regional Centro Norte- pudo acreditar que el hecho fue perpetrado el 1 de noviembre de 2017, en un bus de locomoción colectiva que transitaba cerca de la intersección de avenida Guanaco con calle G, en la comuna de Recoleta.

Fue en ese momento en que el acusado Felipe Isaac Pezoa Carrillo (28) abordó a la víctima, un hombre de 32 años, a quien intimidó con un objeto punzante el cual colocó en el cuello exigiéndole que entregara su teléfono.

La víctima opuso resistencia, iniciándose un forcejeo que terminó con la detención del imputado por guardias del terminal intermodal Vespucio Norte quienes se dieron cuenta del hecho.

El acusado fue sentenciado a cumplir la pena de cinco años y un día de presidio como autor del delito de robo con intimidación.

